



UNIVERSIDAD DE JAÉN

TITULACIÓN: Filología Hispánica

CURSO ACADÉMICO: 2011-2012

GUÍA DOCENTE de LAS HABLAS ANDALUZAS

**EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.
UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: LAS HABLAS ANDALUZAS

CÓDIGO: (0938)

AÑO DE PLAN DE ESTUDIOS: 2000

TIPO (troncal/obligatoria/optativa) :

Créditos LRU / ECTS

Créditos LRU/ECTS

Créditos LRU/ECTS

totales: 6 / 4,8

teóricos: 3 / 2,4

prácticos: 3 / 2,4

CURSO: 3.º-4.º

CUATRIMESTRE: 2.º

CICLO: 2.º

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: M.^a Isabel Sancho Rodríguez

CENTRO/DEPARTAMENTO: Facultad de Humanidades, Departamento de Filología Española

ÁREA: Lengua Española Código 0567

Nº DESPACHO: D2-031

E-MAIL

TF: 953213583

misancho@ujaen.es

URL WEB:

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Descripción diacrónica y sincrónica de los niveles fónico, gramatical y léxico de las hablas andaluzas.

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS:

No existen prerrequisitos legales; sin embargo, para cursar esta asignatura se requieren conocimientos adecuados de Fonética y Fonología Españolas (Sincrónica), así como de Gramática Histórica de la Lengua Española.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta asignatura debe proporcionar a los alumnos bases generales para el estudio de las hablas andaluzas: la organización del sistema de la lengua en su nivel fonético-fonológico, los instrumentos metodológicos para el análisis fonético de textos y los conocimientos fundamentales para iniciarse en la investigación lingüística y filológica.

2.3. RECOMENDACIONES:



UNIVERSIDAD DE JAÉN

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

- 1) Habilidad para buscar adecuadamente las fuentes de información, en lo que concierne tanto a los recursos bibliográficos disponibles en las bibliotecas convencionales como al material en red (bases de datos en Internet, revistas digitales, webs, etc.) y capacidad para juzgarlas críticamente y utilizarlas en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación..
- 2) Capacidad para obtener información compleja de diferentes tipos, saberla manejar de forma sistemática y estructurada, utilizarla de forma crítica y, a partir de aquí, aprender a construir conocimiento (en forma de trabajos de investigación, ensayos, etc.).
- 3) Capacidad para emitir juicios fundados que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de carácter fónico, morfosintáctico y léxico.
- 4) Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones dentro de su área de estudio a un público tanto especializado como no especializado.
- 5) Capacidad de aprender de forma autónoma en grado suficiente como para emprender estudios de tercer ciclo.
- 6) Capacidad para elaborar recensiones
- 7) Capacidad para captar las diferencias desde el punto de vista diastrático, diatópico y diafásico.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

3.2.1. Cognitivas (Saber):

- Conocer los antecedentes históricos de Andalucía
- Saber diferenciar las principales etapas de la evolución de las hablas andaluzas.
- Dominar el estudio diacrónico de las hablas andaluzas
- Dominar el estudio sincrónico de las hablas andaluzas.
- Definir los principales fenómenos fonéticos del andaluz.
- Reconocer los principales rasgos morfológicos y sintácticos del andaluz..
- Reconocer el léxico peculiar de Andalucía.
- Conocer los textos en que se han reproducido rasgos andaluces.
- Conocer las variedades diastráticas, diatópicas y diafásicas del andaluz.
- Conocer las técnicas dialectales de trabajo de campo

3.2. 2. Procedimentales / Instrumentales (Saber hacer)

- Citar correctamente la bibliografía relativa a las hablas andaluzas.
- Buscar información en bibliografías especializadas y en otras fuentes y ser capaz de procesarla (analizar, sintetizar, comparar, criticar, etc.) para profundizar en el conocimiento del andaluz.
- Interrelacionar las distintas variantes lingüísticas de Andalucía.
- Identificar las diversas zonas lingüísticas andaluzas.
- Realizar análisis y comentarios de diversas grabaciones.
- Dominar las técnicas de transcripción fonética y fonológica

3.2.3. Actitudinales

- Valoración de la audición de textos orales.
- Reconocimiento y valoración crítica de las distintas modalidades fónicas, gramaticales y léxicas de los hablantes andaluces.
- Planificación y realización de investigaciones de campo.
- Trabajo en equipo para desarrollar la autonomía en la gestión del trabajo y para contribuir a la competencia comunicativa.

4. OBJETIVOS

- Conocer las principales etapas históricas de Andalucía.
- Conocer las principales etapas de la evolución de las hablas andaluzas.
- Identificar y analizar los principales fenómenos andaluces desde el punto de vista diastrático y diatópico.
- Proporcionar a los alumnos el conocimiento de los principales fenómenos fonéticos del andaluz.
- Proporcionar a los alumnos el conocimiento de los principales fenómenos morfosintácticos del andaluz.
- Proporcionar a los alumnos el conocimiento del léxico empleado en Andalucía.
- Estudiar textos con rasgos andaluces.
- Relacionar el andaluz y el español de América



UNIVERSIDAD DE JAÉN

5. METODOLOGÍA

- Esencialmente participativa y activa, basada en relaciones fluidas, variadas y frecuentes entre profesorado y alumnado.
- Variada en el uso de recursos, en el diseño de actividades, en los agrupamientos y en los tiempos.
- Centrada en conectar el conocimiento teórico y práctico a través de procesos, tanto inductivos como deductivos, de pensamiento y actuación.
- Exposición de los contenidos teóricos por parte del profesor, seguido del diálogo que surja de las preguntas formuladas por los alumnos.
- Realización de actividades que ayuden a asimilar los contenidos teóricos.
- Ampliación de los contenidos o núcleos teóricos, basándose fundamentalmente en la bibliografía recomendada.
- Explicación y utilización de métodos variados de enseñanza y desarrollo de lenguaje oral y escrito, los cuales propicien la participación activa de los alumnos en clase.
- Realización y diseño de actividades prácticas individuales y en grupos (coloquios y debates), en las que el profesor actúa como coordinador, animador y trata de resolver las dudas planteadas.
- Realización y de grabaciones de diversas variedades lingüísticas de Andalucía.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Nº de Horas: 136

- Clases Teóricas: 21
- Clases Prácticas: 21
- Exposiciones y Seminarios: 2
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 12
 - A) Colectivas: 12
 - B) Individuales:
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - A) Con presencia del profesor:
 - B) Sin presencia del profesor:
- Otro Trabajo Personal Autónomo: 76
 - A) Horas de estudio: 50
 - B) Preparación de Trabajo Personal: 26
 - C) ...
- Realización de Exámenes: 6
 - A) Examen escrito: 3
 - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal): 3



UNIVERSIDAD DE JAÉN

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas 21	Exposición y debate:	Tutorías especializadas: 12
Sesiones académicas prácticas 21	Visitas y excursiones: 1	Controles de lecturas obligatorias:

Otros (especificar):

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

Utilización de las herramientas informáticas aplicadas a la asignatura.

Utilización de las herramientas de internet aplicadas a la asignatura.

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

El programa se desarrollará mediante estrategias de enseñanza que contemplen una multivariada de actividades, metodologías y medios, ofreciendo múltiples oportunidades de trabajo para facilitar los procesos de aprendizaje.

Tutorías

Actualmente, aprovechando que todos los estudiantes disponen de una dirección de correo electrónico (que reciben al matricularse), las tutorías presenciales pueden complementarse con **tutorías telemáticas**, ampliando las oportunidades de asesoramiento, sobre todo en temas puntuales y urgentes.

En las tutorías se atienden aspectos como los siguientes:

- La **resolución de dudas particulares**. Aunque la mayoría de las dudas y consultas de procedimiento se intentan resolver en la misma clase, en aquellos casos en los que la explicación requiere un tiempo importante invitamos a los estudiantes a venir a la tutoría.
- La **revisión de guiones** que deben orientar la realización de trabajos: exposiciones orales, debates, diseño de materiales... Esta actividad, en la que el profesor enriquece y reorienta los guiones que presentan los estudiantes, sugiere fuentes documentales, propone nuevas perspectivas, etc., resulta especialmente productiva cuando no ha sido impuesta y se realiza a petición de los alumnos.
- La **revisión de la libreta de apuntes y otros trabajos** que hayan realizado los estudiantes.
- La **atención personalizada a los problemas** que surjan a los estudiantes relacionados con la asignatura: estrategias de aprendizaje, realización de trabajos, problemas de asistencia...

Un valor añadido que generan las tutorías es que nos ayudan a comprobar la eficacia de las estrategias de enseñanza que estamos utilizando, ya que nos proporcionan información para decidir posibles ajustes en el Proyecto Docente y en nuestra actuación. Por ejemplo, si una determinada duda va repitiéndose en distintos alumnos, a los que por otra parte se les aprecia un buen nivel general, ello es indicio de que el tratamiento de este punto en concreto no ha sido del todo adecuado.

Las tutorías pueden ser individuales o grupales, pero en cualquier caso **deben ser:**

- Flexibles, ajustándose a las circunstancias de cada alumno y a las características de los cursos.
- Oportunas, respondiendo con rapidez a las peticiones y necesidades de los estudiantes.
- Permanentes, durante todo el curso.
- Interesantes, motivadoras para los alumnos, de manera que vean su utilidad y las usen.
- Respetuosas, con las capacidades, valores y sentimientos de los alumnos.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

Bloque Temático 1. Introducción. Historia del andaluz.

Bloque Temático 2. Historia lingüística del andaluz.

Bloque Temático 3. La pronunciación. El vocalismo.

Bloque Temático 4. La pronunciación. El consonantismo.

Bloque Temático 5. Morfosintaxis.

Bloque Temático 6. Léxico.

Bloque Temático 7. El andaluz y el español de América.

Bloque Temático 8. Las hablas andaluzas en la literatura.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL

8.1 GENERAL

ALVAR, M., LLORENTE, A., SALVADOR, G. (1961-72), *ALEA. Atlas Lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Granada.

ALVAR, M., «Andaluz», en: Alvar, M. (dir.), (1996), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel, 233-258.

MONDÉJAR, J. (1991), *Dialectología andaluza. Estudios*, Granada: Ed. D. Quijote,

MONDÉJAR, J. (1989), *Bibliografía cronológica y sistemática de las hablas andaluzas*, Granada: Ed. D. Quijote,

NARBONA, A., MORILLO-VELARDE, R. (1987), *Las hablas andaluzas*, Córdoba: Cajasur.

NARBONA, A., CANO, R., MORILLO-VELARDE, R. (1998), *El español hablado en Andalucía*, Barcelona: Ariel.

8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)

ALARCOS, Emilio (1949), «El sistema fonológico español», en *Revista de Filología española*, XXXIII, 265-296.

ALARCOS, Emilio (1958), «A propósito de las vocales andaluzas», en *Archivum*, Oviedo, VIII, 193-205.

ALARCOS, Emilio (1983), «Más sobre vocales andaluzas», en *Philológica Hispaniense in Honorem Manuel Alvar*, 1, Dialectología, Madrid, 49-55.

ALONSO, Amado (1969), «Historia del ceceo», en *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, II, Madrid: Gredos, 11 y ss.

ALONSO, Amado (1946), «Las correspondencias árabe-españolas en los sistemas sibilantes», en *RFH*, VII, 45 y ss.

ALONSO, Dámaso & ZAMORA VICENTE, A & CANELLADA, Josefa (1950), «Vocales andaluzas. Contribución al estudio de la fonología peninsular», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, IV, 209-230.

ALONSO, Dámaso (1972), «En la Andalucía de la e. Dialectología pintoresca», en *Obras completas*, 1, Madrid: Gredos, 607-625.

ALVAR, Manuel (1955), «Las encuestas del Atlas lingüístico de Andalucía», *RDTP*, XI, 231-274.

ALVAR, Manuel (1959), «El cambio -al, -ar > e en andaluz», en *Revista de Filología Española*, XLII, 279-282.

ALVAR, Manuel (dir.) *et al.* (1996), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel.

ALVAR, Manuel & LLORENTE, Antonio & SALVADOR, Gregorio (1961-72), *ALEA, Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, Granada.

ALVAR, Manuel & LLORENTE, Antonio & SALVADOR, Gregorio (1995), *Textos andaluces en transcripción fonética*, Madrid: Gredos.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (2000), *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid: Arco/Libros.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

- BARRIOS AGUILERA, Manuel & BIRRIEL, Margarita (1986), *La repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos*, Granada: Universidad de Granada.
- BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, R. (1982), *Moriscos y cristianos en el Condado de Casares, Córdoba*: Estudios Cordobeses de la Excm. Diputación Provincial.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús (1997), «Sobre el origen y la expansión del andaluz», en Antonio Narbona Jiménez y Miguel Roperó Núñez (eds.), *El habla andaluza*, Actas del Congreso del Habla Andaluza, Sevilla: Seminario Permanente del Habla andaluza, 69-102.
- CARBONERO CANO, Pedro (2001), «Habla andaluza, identidad cultural y medios de comunicación», en Castillo Carballo, Auxiliadora & García Platero, Juan Manuel (Coords.), *Las hablas andaluzas. Problemas y perspectivas*, Sevilla: Signatura Ediciones 13-23.
- CASTILLO CARBALLO, Auxiliadora & GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2001), *Lashablas andaluzas. Problemas y perspectivas*, Sevilla: Signatura Ediciones.
- CASTILLO CARBALLO, Auxiliadora & GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2001), «Algunas peculiaridades léxicas: Los datos del DRAE en el *Tesoro Léxico de las hablas andaluzas*», en Castillo Carballo, Auxiliadora & García Platero, Juan Manuel (Coords.), *Las hablas andaluzas. Problemas y perspectivas*, Sevilla: Signatura Ediciones.
- CERDÁ MASSÓ, Ramón (1984), «¿Fonemas o prosodias, en el andaluz oriental?», en *Athlon. Satura Gramática in honorem Francisci R Adrados*. 1, Madrid, 111-123.
- CONTRERAS JURADO, Antonio (1975-76), «Vocales abiertas del plural oriental. ¿Fonemas o Prosodemas?», en *Yelmo*, 26, 23-25.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1993), *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid: Arco Libros.
- GALMES DE FUENTES, Álvaro (1975), «Los romancismos de Pedro de Alcalá como testimonio de
- GARULO, Teresa (1983), *Los arabismos en el léxico andaluz*, Córdoba: Diputación.
- GÓMEZ MORENO, Manuel (1969), «La escritura bástulo-turdetana (primitiva hispánica)», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (1975), *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV*, Sevilla.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (1988), *En torno a los orígenes de Andalucía. La repoblación del siglo XIII*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1987), «Primeras noticias y valoraciones del andaluz», en *BRAE*, LXVII.
- HERAS, Jerónimo de las & CARBONERO, Pedro & COSTA, Alberto & TORREJÓN, Valentín (Eds.) (1996), *Primeras Jornadas sobre enseñanza de la lengua en Andalucía*, Huelva: Diputación Provincial.
- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Rafael (1999), *El andaluz*, Madrid: Arco Libros.
- LAPESA, Rafael (1981⁹), *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- LLORENTE, Antonio (1997), «El andaluz occidental y el andaluz oriental», en *Actas del Congreso del Habla andaluza*, Sevilla, 103-122.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1984), «Desdoblamiento fonológico de las vocales en el andaluz oriental: reexamen de la cuestión», en *RSEL*, XIV/1, 85-97.
- MONDÉJAR, José (1979), «Diacronía y sincronía en las hablas andaluzas», en *LEA*, 1, 375-402.
- MONDÉJAR, José (1989), *Bibliografía cronológica y sistemática de las hablas andaluzas*, Granada: Ed. D. Quijote.
- MONDÉJAR, José (1991), *Dialectología andaluza*. Estudios, Granada: Ed. D. Quijote.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

- MOYA DEL CORRAL, Juan Antonio (1979), *La pronunciación del español de Jaén*, Granada: Universidad
- NARBONA, Antonio & MORILLO-VELARDE, Ramón. (1987), *Las hablas andaluzas*, Córdoba: Cajasur.
- NARBONA, Antonio & CANO, Rafael & MORILLO, Ramón (1998), *El español hablado en Andalucía*, Barcelona: Ariel.
- NARBONA, Antonio & ROPERO NÚÑEZ, Miguel (1997), *El habla andaluza*, Actas del Congreso del Habla Andaluza, Sevilla: Universidad.
- NAVARRO CARRASCO, Ana Isabel (2001), «Andalucía en el ALPI y en el ALEA», en Castillo Carballo, Auxiliadora & García Platero, Juan Manuel (Coords), *Las hablas andaluzas. Problemas y perspectivas*, Sevilla: Signatura Ediciones.
- NAVARRO TOMÁS T., ESPINOSA, A M., y RODRÍGUEZ CASTELLANO, L. (1933), «La frontera del andaluz», en *R.F.E.*, XX, 225-277.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1939), «Desdoblamiento de fonemas vocálicos», en *RFH* 1, 165-167.
- QUILIS, Antonio (1968), «Morfología del número en español», en *TLLUS*, 6, 137-140.
- RODRÍGUEZ CASTELLANO, Lorenzo & PALACIO, Adela (1948), «Contribución al dialecto andaluz. El habla de Cádiz», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IV, 570-599.
- SALVADOR, Gregorio (1977), «Unidades fonológicas vocálicas en andaluz oriental», en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, VII, Madrid.
- SALVADOR, Gregorio (1958) «El habla de Cádiz-Baza. Contribución al estudio de la frontera del andaluz», en *RFE*, XLI, 161-252.
- SALVADOR, Gregorio (1974/77) «Unidades fonológicas vocálicas en andaluz oriental», en *RSEL* 5, 1, 223-224
- SALVADOR, Gregorio (1985), «El juego fonológico y la articulación de las llamadas vocales andaluzas», en *Estudios dialectológicos*, 1987, Madrid.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel y CONTI JIMÉNEZ, Carmen (eds.) (2007), *Primeras Jornadas sobre el seseo*, Torredonjimeno (Jaén): Ayuntamiento de Torredelcampo, Universidad de Jaén.
- TOVAR, Antonio (1968) «Lenguas prerromanas en la Península Ibérica», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, 10-26.
- TOVAR, Antonio (1969), «El oscuro problema de la lengua de los tartesios», en *Tartessos y sus problemas*.
- VILLENA PONSODA, Juan Andrés (1994), *Forma, sustancia y redundancia contextual: el caso del vocalismo del español andaluz*, Málaga: Universidad de Málaga.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)

... **Tipo de evaluación:**

Establecemos un sistema de evaluación continua, formativa, que contempla la posible realización de diversas actividades durante el curso, cada una de las cuales representa un porcentaje de la nota final. Para los alumnos que van realizando adecuadamente las tareas previstas en el marco de la evaluación continua, el examen final constituye una actividad más que supone simplemente otro porcentaje de la nota final; para los alumnos que no han podido realizar bien todas las actividades de la evaluación continua, el examen final supone la clásica evaluación sumativa que determina prácticamente su nota (aunque se tienen en cuenta otras circunstancias particulares). Con este sistema se ayuda a los estudiantes a planificar y dosificar sus esfuerzos y se les va orientando sobre la calidad de sus aprendizajes a partir de los trabajos que van realizando.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

La evaluación habrá de ser:

- **Continua**, pues se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, retroalimentándolo constantemente.
- **Individualizada y formativa**, con el objetivo de contar con conocimientos sobre los mismos procesos de aprendizaje que permitan tomar decisiones de mejora teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno.
- Combinará la **función diagnóstica** en las fases iniciales, de **orientación** a lo largo de todo el proceso y **sumativa** al final, con lo que debe hacerse de forma que resulte adecuada para evaluar tanto productos como procesos en relación con los objetivos y competencias de partida.

Tres serán los componentes de la evaluación: la asistencia a clase, la participación en la actividad desarrollada y la calificación obtenida en los dos exámenes que se realizarán. La nota final que obtenga el alumno se derivará de dichos componentes en la siguiente proporción:

- Asistencia: 10 %
- Participación: 50 %
- Exámenes: 40 %

Cada uno de esos tres componentes será puntuado sobre diez para después hallar la nota global en función de las proporciones anteriores. En cuanto a la asistencia, el profesor pasará una hoja de firmas. Al final de la asignatura, aquel alumno que haya asistido, al menos, a un 50% de las sesiones obtendrá cinco puntos. En lo referente a la participación, y dado el hecho de que todas las actividades (tanto las relativas a la teoría como las tocantes a la práctica) están planteadas como voluntarias, se valorará, en primer término, el hecho en sí de realizarlas, valorándose también, como es lógico, el esfuerzo empleado y los resultados obtenidos en ellas.

Habrà un examen final que combinará distintos tipos de preguntas. Se valorarán, no sólo los contenidos, sino también la corrección formal. Así, en las preguntas que impliquen redacción (lo que excluye las tipo test), los contenidos proporcionados supondrán un 70% de la nota, correspondiendo el resto, en partes iguales, a la corrección ortográfica (15%) y a la redacción y composición del texto (15%).

Los alumnos que, por sus circunstancias personales, no puedan involucrarse en el desarrollo cotidiano de la asignatura o quienes, no habiendo superado la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, tengan que presentarse en convocatorias posteriores, serán evaluados únicamente en función de la nota obtenida en el examen, que será la calificación final de la asignatura.

Criterios de evaluación y calificación (*referidos a las competencias trabajadas durante el curso*):

- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo programático-didáctico de la asignatura.
- Asistencia a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con talante participativo, de esfuerzo e implicación.
- Realización de actividades y trabajos prácticos que se propongan, tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia, mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las



UNIVERSIDAD DE JAÉN

estrategias didácticas.

- Manejo fluido, maduro y correcto de la lengua. Corrección conceptual, gramatical y funcional (contenidos, morfosintaxis, ortografía, vocabulario, pronunciación, coherencia, rasgos discursivos...) y eficacia comunicativa en el conocimiento de habilidades lingüísticas para su puesta en práctica en el nivel educativo de Infantil.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Instrumentos de evaluación:

- Exposiciones individuales y en grupo de los trabajos realizados.
- Superación de las pruebas escritas y orales que se realicen a lo largo del curso.
- Participación en las prácticas.
- Superación de las pruebas prácticas que se realicen.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Distribuya semanalmente el número de horas que ha respondido en el punto 5

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)							
<i>Indíquese el número de horas semanales dedicadas a cada actividad, trabajo autónomo y evaluación. Especificúese cuáles son estas actividades (clases expositivas, seminarios, laboratorios, prácticas, trabajo en grupo, etc.) y en observaciones puede indicarse los temas o contenidos del curso que se abordarán en las correspondientes semanas u otra información de interés.</i>							
SEMANA	N.º de horas teóricas	N.º de horas prácticas	N.º de horas exposiciones y seminarios	N.º de horas tutorías especializadas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
Cuatrimestre 2º	21	21	2	12	76	6	
1ª: 20 - 24 febrero	4				4		Tema 1.º
2ª: 27 febrero - 2 marzo	2	1		1	4		Tema 2.º
3ª: 5 - 9 marzo	2	1		1	4		Tema 3.º
4ª: 12 - 16 marzo	3	1			4		Tema 4.º
5ª: 19 - 23 marzo	2			2	5		Tema 4.º
6ª: 26 - 30 marzo	1	2	1		5		Tema 5.º
<i>31 de marzo – 9 de abril</i>							
7ª: 10 - 13 abril	2	2			5		Tema 6.º
8ª: 16 - 20 abril	2	2			5		Tema 7.º
9ª: 23 - 27 abril	2	1		1	5		Tema 8.º
10ª: 30 abril - 4 mayo	1	1	1	1	5		Grabaciones
11ª: 7 - 11 mayo		2		2	6		Grabaciones
12ª: 14 - 18 mayo		3		1	6		Grabaciones
13ª: 21 - 25 mayo		2		2	6		Grabaciones
14ª: 28 mayo - 1 junio		3		1	6		Grabaciones
15ª: 4 - 8 junio					6		Grabaciones
16ª: 9 - 15 junio							<i>Periodo de exámenes</i>
17ª: 16 - 22 junio							
18ª: 23 - 29 junio							
19ª: 30 junio - 6 julio							
20ª: 7 - 11 julio							
HORAS TOTALES:	21	21	2	12	76		



UNIVERSIDAD DE JAÉN

11. TEMARIO DESARROLLADO (*con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema*)

Nota: este apartado se puede integrar con el apartado 7 (BLOQUES TEMÁTICOS)

1. Introducción. Historia del andaluz. Repobladores.
2. La lengua de la Andalucía castellana: primeros testimonios. Los inicios de la modalidad lingüística andaluza. Historia lingüística del andaluz.
3. La pronunciación. Rasgos propios del andaluz. El vocalismo. Soluciones y extensión geográfica y social. Modelos vocálicos.
4. La pronunciación. El consonantismo. Soluciones y extensión geográfica y social. Tipos de *ese*. La *-s* implosiva. Las aspiraciones. El yeísmo.
5. Morfosintaxis. Rasgos característicos. Origen, explicación histórica y extensión geográfica y social.
6. Léxico. El léxico empleado en Andalucía. Procedencia, extensión y explicación histórica. El *ALEA*. El *Vocabulario andaluz*. El *Tesoro Léxico de las hablas andaluzas*.
7. El andaluz y el español de América.
8. Las hablas andaluzas en la literatura. Testimonios sobre las hablas andaluzas.

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (*al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura*):



CRÉDITO ECTS		
COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)		RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)
70%	30%	
Clases Teóricas Clases Prácticas, incluyendo <ul style="list-style-type: none">• prácticas de campo• prácticas de laboratorio• prácticas asistenciales Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Seminarios• Exposiciones de trabajos por los estudiantes• Excursiones y visitas• Tutorías colectivas• Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor• ...	<ul style="list-style-type: none">• Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor• Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...)• Tutorías individuales• Realización de exámenes• ...